

# EL MONTONERO.

*Este periodico se publicará eventualmente; su precio será la gratitud que puede recibir de cuantos lo lean. Todos los artesanos tienen un derecho á él, y pueden ocurrir á la im-*



*prenta del Telegrafo por un ejemplar todas las veces q`salga á luz. Admite comunicados siempre que tiendan á morigerar las pasiones, conteniendo á los enemigos del orden.*

NUM. 14]

LIMA, SABADO 8 DE NOVIEMBRE DE 1834

[GRATIS.]

PARA MUCHOS SOY DEFENSA  
PARA POCOS EL AZOTE,  
Y PARA LA DESVERGUENZA  
HAGO VECES DE GARROTE.

## EL MONTONERO

Despues de trece malas noches en servicio del estado, y ajitado de la cruenta persecusion que hize á los enemigos del orden, al asomar la catorcena debia dar descanso á mi cuerpo. Derrotados ya y perseguidos los *aspirantes anarquistas*, creí que un *Veterano* fuese bastante á mantener el equilibrio de la regularidad; y con tan fundada confianza *dormia*. Yo por separarme de esta canalla, fui á dar con mi cuerpo á las hermosas riberas del Guayas. El cansancio y la fatiga de mis tareas, me causó tan profundo sueño que al despertar me he creído trasportado á un otro mundo. *Los revoltosos se han rehecho, el club les ha proporcionado dinero,—han comprado gran cantidad de plomo y se han parapetado en la calle de Lescano en un fuerte inmediato al convento de la Merced.* Yo confieso que los *Montoneros* no somos para la empresa de desalojar al enemigo, cuando está colocado en buena posicion; pero sabemos cumplir con nuestro deber, cuando se trata de descubrirles sus planes, interceptarles sus correspondencias, des-

cubrir sus autores, y pegarles sus cargadas por los flancos que descubran. A esto estamos acostumbrados, y muy profitos en obsequio de la justicia, del bien nacional, y en odio á los que aspiren tomar el timon de la nave, por *asubios y medios reprobados, como lo tienen de costumbre.* Las memorables reliquias del venerable La-Mar, invocamos en nuestro auxilio, y tambien la de la finada junta departamental del año 31, que ambas sucumbieron al rigor del golpe despótico de un tirano. Con tan poderosos atletas esperamos concluir con los que intentan envolvernos en la ruina que preparan al estado.

## EL HIJO DEL MONTONERO.

Refierése de que en una provincia de la Gran China hubo un enfermo en quien la hidropesia casi habia llegado á su último término. Dizque la barriga le habia crecido sobre manera, y en su conflicto ocurrió á un médico. Este que segun dicen era tan estupendo como el jeringuero del callejon de San Marcelo, ordenó con prosopopeya, se le guardasen los orines para ecsaminarlos en *junta*. La muger que lo asistia (que á la sazón estaba embarazada) se descuidó en hacerlo; mas al verlo entrar al siguiente dia, por cubrir su falta orinó, y presentó como del paciente, lo que peculiar-

mente era suyo. Los doctores ecsaminaron detenidamente aquella produccion, y *n-mine discrepante* opinaron, que segun la orina, el enfermo estaba preñado. He aquí en confusion á mi pobre hombre, quien en tal conflicto exclamaba. ¡¡¡Preñado yo!!! ¡¡¡Yo preñado!!! ¡¡¡Preñado un hombre!!!!. . . . Por fin viendo la afirmativa de los doctores que asi lo fallaban, se resolvió á preguntar al de cabeza, como y por donde le habrian hecho tal hijo. Entre palabras cortadas le contestó. . . . que. . . . durmiendo. . . . quizá. . . . pudiera ser. . . . &c.

Yo que me hallo en igual caso, pues mi sexo es masculino, y jamás he sido casado, ni tampoco he puesto los medios como tener furtivamente un hijo. ¿Como y por donde me pertenece uno que dice ser mio? El es opuesto á mis principios: yo soy amigo del órden y de la regularidad, el es ladron, insolente, amigo de la tiranía y de los revoltosos; en una palabra el es *cordelario*, y creo que su padre debe ser mas bien el jefe de aquella secta. Quien sabe si durante mi sueño. . . por partes escusadas. . . . y jugando con el naype, hizo comodin al AS DE ORO. El niño es capaz de todo, y he aquí una nueva gracia descubierta. ¿Torito y de *Bujama* tenemos? ¿Que tal! Mas por lo que pueda importar declaro que tal hijo ha sido concebido contra natura, sin mi voluntad, y de un padre á quien aborrezco, por su maldita propension á andar en *asaltos y cordeles*, asi como por que sus *uñas* son de las que se enredan en lo que no es suyo: lo desconozco por que ha causado mi deshonra, y para en adelante te lo doy por legado ¡ó *Bacon!* á fin de que *Le des* zamorra hecha con *Suero* de leche de *Burro Pardo* que es eccelente condimento para vomitar desverguenzas, forjar calumnias, y decir disparates.

---

#### V A R I E D A D E S.

---

*Justo castigo á un bribon ó sea el Montonero á su supuesto hijo.*

¡Ven acá picarón, que con tanta ca-

nallada has querido injerirte en mi familia, para herir aleve y traidoramente á las personas mas respetables! ¡Votado maldito de donde has salido con llamarte hijo mio? Seguramente eres de aquellos *hué fanos* que dan el título de padre á todo aquel que se les pone á la vista, por compensarse á su modo de la desgracia de ignorar su orijen.—Muy bien señor *huachanguero*: pues ya que te ha retado llamarme taita, y he de aparecer en el mundo como padre de un perverso, voy á castigarte en caridad, para que no llegues algun dia á morir en la horca como lo ha de ser tu verdadero padre. Yo te protesto que no te faltará tu zamorra en teta de badana, segun la usanza de la casa en que te criaste. Mas antes de que te saborees con el primer chupe-ton, es muy debido te dé yo tambien la primera leccion. Vamos. . . . calzón abajo.—¿Ahora venimos con llanto?—Arremánguese U. la camisa, y préndase en el pescuezo esa falda *pichonienta*. . . . ¿Me preguntas cuantos te voy á arrimar? Cuentalos tu mismo, pues la surra va despacio.

*Zuás.* Este primer latigazo es para que aprendas á tener instinto y conoscias al perro bribon que te dio el ser, y que á el y no ami, ni mis compañeros trates de ladron, pues esa era costumbre de los picaros maturrangos. ¡Ola! ¿Te quejas he? ¿Te orinas y te p. . . .? Pues ahora te hare hacer otra cosa. . . . ¡Silencio! ¿Conque no lo harás mas? . . . Me alegro de que aproveches la leccion.

*Zuás* Este otro es para que no seas desverganzado, ni insultes á tus mayores, impropereandolos con los epitetos que solo meresen los de tu ruin pandilla. . . . . Toma perraso para que no seas insolente. . . . Quéééj. . . . Yo no tengo cuenta con el *Peojo*, ni con *La sartén*. Ellos estan bien tomando *hermanablemente* los *Baños* de la *Viudita*. Tu eres quien me la debes pagar. . . . No. . . . nada. . . . Yo no quiero saber por tu boca la vida de esos projimos.

*Zuús.* Este te lo arrimó para que no

tengas dares y tomares con ninguno de los 36 turcos que clavaron el puñal en la nacion. ¿No dices que eres mi hijo? ¿No sabes que los *montoneros* nunca han salido á la palestra sino cuando han habido tiranos al frente, y que contribuyeron en mucho á destruir el gobierno de esos *godos y gamarranos* con quien te has unido para hacernos la guerra? ¿Pues bien á que has ido á buscarlos? . . . . Sí ya les oigo que me dicen no LE DES MA . . . . s; pero yo no entiendo de eso.

*Zuás.* Este te lo pego para que no seas mentiroso, ni trates de denigrar al prójimo con imposturas propias de tu asquerosa comparza . . . . ¿Te haces *la necesidad?* . . . No hay consuelo: bollo á fuera. ¿Ahora salimos con chillidos? Bravo. ¿Donde está ese coraje? ¿Donde esa bravura? Tenga U. paciencia para recibir, como yo la tengo para cascarte con este látigo borriquero, por no sacudirte con la penca de ño *Pancho Salés.*

*Zuás.* Este es para que no tengas malas juntas; ni te acompañes con vagos, pe-tardistas, ni bribones. Ellos te lleban á la perdicion como han llebado á otros á la afrenta—Ya te he dicho que no quiero saber nada. ¿Que me importa que Bernardito Pinganillo sea el autor de los versos de la Naris, ni que sea el protector de los gamarranos! Yo no te castigo para que me cuentes: yo te zobo para que te enmiendes de los males que has hecho. No te tuersas ni te boltées.

*Zuás.* Este es para que te dediques al trabajo y aprendas un ofisio honesto con que honradamente ganes la vida, y no que te has metido á gracioso sin tener gracia . . . . ¿Que dices? . . . . Me alegro rajarte, y que te chorree esa sangre cochina. A eso tiro, perdulario.

*Zuás.* Este va para que no te olvides de mis consejos, y no des lugar á que en otra ocasion tenga que darte otra correccion. Bribon: ¿todavía me preguntas cuantos? Pues sabete que son 36 en memoria de la accion memorable que cometió uno de los que han contribuido á perderte y que me dijo no LE DES MA . . . . s.

*Zuás.* Toma perrasó para que no hagas bulla, ni descalabres á la gente con esos gritos tan descompasados . . . . ¿Como! ¿Que viene á ser eso? ¿Te aflojaste? ¿Pues por que no avisaste que estabas malo del estómago? Pues bien: anda múdate el calzon y limpia el látigo que todo lo has ensucia lo. Vaya: agradece á este accidente, que si nó, no cesaria de sacudirte el polvo. ¿Cuidado no mas con otra; por que en la que caigas . . . . ¡ha valor! . . hasta no verte el hueso no he de parar; aun que estés con disenteria . . . . Larguese de aquí el canalla . . . . sin verguenza . . . . botarate. . pícaro atrevido.

---

### CORRESPONDENCIA.

---

SEÑOR MONTONERO.—¿Es posible que tanto duerma U. cuando la patria corre peligro? ¿Donde está la vijilancia que debe acompañar á un buen patriota? ¿Ignora que la faccion *cordelaria* vijilaba cuando U. dormia? ¿Saludó U. á su *Mr. Chapuis* al arribar á estas costas, y ha dejado entrar en casa sin decir nada á otro *pichon* mas peligroso que aquel? ¿Será por que el uno vino por mar y el otro por tierra? ¿O es por respeto al padrino que lo condujo? Lo cierto es que este ex-diputado, apaleado en un tiempo, por su notoria decision á *Cordeles*, está en Lima, y que segun malas lenguas es uno de los editores del *Voto infernal*. Merece su salutacion si es verdad que se ha unido al partido aspirante, y si UU. lo averiguan, haganlo en su primer número como se los suplica.

*Meliton Aprieta.*

SEÑOR MONTONERO.—Que gran favor deberiamos á U. si insertara en sus columnas con sus nombres, pelos y señales, á ciertos señores que se emplean en esparcir por la ciudad noticias alarmantes. Por San Benito hagalo U., y sino lo sabe, yo le ofrezco remitirle una lista ecsacta de estos mentecatos, para que todo el mundo los conozca.

*Quien los atisba.*

LO QUE SE DICE

*Se dice:*—Que es tanto lo que ha ganado don Bonifacio Lasarte en los 35 números del *Limeño*, que le ha producido para comprar una Imprenta; y se saca por consecuencia lo útil que es servir á buen amo.

*Se dice:*—Que ya tiene mula Julian, y que puede dar pasto á su genio, y andar galopeando todo el dia y toda la noche; y se sabe tambien, que son bien aventurados los que padecen persecuciones por la justicia por que de ellos es el reino de los Cielos

*Se dice:*—Que varios desean estar algunos dias en Carseletas. por tener iguales recompensas; mas se ignora si querran tambien cargar con la execracion á que se hacen meresedores los que contribuyen á poner el pais en conmocion.

*Se dice:*—Tanto que no es posible decir todo lo que *se dice*. Veremos si despues se sigue *diciedo* lo que todo el mundo ha *dieho*.

A QUIEN LE VENGA EL GUANTE

Tanto ecsalta su valor  
El fanfarrón D. Segundo,  
Que lo tiene todo el mundo  
Por otro Cid Campeador:  
Mas si la luna no brilla  
Y el tiempo lo hace nublado,  
Se mantiene reservado  
Por la noche en su guardilla.

Un Cangalla ha dicho hoy,  
que soy un pobre ignorante,  
y esta es prueba relevante  
de que ignorante no soy:

Retorcido el argumento,  
yo el mas ignorante fuera  
si ese cangalla dijera  
que soy hombre de talento.

AVISO INTERESANTE

Habiendose perdido en estos dias un *Pejo canoso*, ha aparecido repentinamente remosado, y este es sin duda resultado del polvo de que fué desenter-

rado. Se avisa al público para que las personas que quieran tener igual trasformacion se entierren por algunos instantes



MARITIMA—ENTRADAS.

Barco de Vapor—*ESPERANZA* procedente del Guayas con 36 turcos de tripulacion. Su capitán don Alejandro Ambicion conduce á su bordo 50 mil monos al mando del Jeneral *Cordeles* con el objeto de conquistar al Peru derrocando el gobierno legitimo.

SALIDAS.

Bergantin pirata *Voto infernal*, con destino á incendiar la República. Sus directores los facciosos cuyos nombres se publicarán en adelante. Lleva consigo calumnias, intriga, y ambicion, doradas con la máscara del patriotismo; pero descubierta su mision tendran la acojida que merecen.

TEATRO.

Habiendose dispersado la anterior compañía dramática que recidia en esta capital, se está formando otra con los restos de la antigua, y varios actores que van ingresando. Tan luego como se reuna, se ofrece presentar al público funciones de primera clase para lo cual hay obras esquisitas sacadas de los mejores materiales; como por ejemplo de la combinacion anti-peruana entre *Flores y Cordeles*. De la preparacion para la pirateria que se ha de ejercer en nuestros mares, de la diputacion de Raigada y de su enmascarada aparicion por la costa del Norte &. &. &.

Imprenta Constitucional por B. Bruno.

1845